



## **ACTA SESIÓN ORDINARIA 09/2021**

### **SENADO UNIVERSITARIO**

En Coyhaique, siendo las 14:35 horas, del 02 de septiembre del año 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 09/2021 del Senado Universitario.

La sesión se realiza por videoconferencia a través de la plataforma Meet, dado las medidas de distanciamiento social dispuestas por la autoridad a consecuencia de la Pandemia Mundial del COVID-19.

Asisten a esta sesión la rectora Natacha Pino Acuña, los senadores y senadoras: Felipe Aguilar Sandoval, Claudia Aranda Bellenger, Carla Basualto Alarcón, Alejandro Roldán Molina, Daniel Soto Soto y Elizabeth Ulloa Inostroza.

Asimismo, se encuentran presentes: Giovanna Gómez, Abogada Asesora del Senado y Pía Grandón, Secretaria General.

Presenta sus excusas ante la Secretaria Ejecutiva, las y los senadoras/es Paula Velásquez, Patricia Carrasco, Andrea Ríos, Sebastián Ibarra y Fernando Miranda.

La Secretaria Ejecutiva de la Mesa del Senado pide autorización para grabar la sesión, es autorizada por el plenario.

Inicia la sesión la vicepresidenta quien dirige la sesión. Da la bienvenida e informa los puntos a tratar en la sesión.

#### **PUNTO N° 1.- CUENTA DE LA MESA DEL SENADO.**

La vicepresidenta, Elizabeth Ulloa, señala que se ha postergado el envío del acta de la sesión anterior por problemas técnicos, de manera que queda pendiente su aprobación para la próxima sesión.

Por otra parte, informa que dos semanas atrás se le traspasó la información del funcionamiento de la Mesa del Senado al asumir sus funciones. Agrega que durante estas semanas se han realizado reuniones con el Director de la Dirección de Planificación y Aseguramiento de la Calidad, la Unidad de Comunicaciones y el Director de la Dirección de Administración y Finanzas en torno a mejoras en el manejo y la planificación de la Mesa del Senado y Senado Universitario. Próximamente se informarán los resultados.

## **PUNTO N°2: Elección representante Junta Electoral Elección representante académico al Senado Universitario**

La Vicepresidenta otorga la palabra a la Abogada asesora para presentar el punto. La Asesora indica que es necesario elegir un representante del Senado para conformar la Junta Electoral para la elección del reemplazo del ex senador Mauricio González Chang. Aclara que el miembro de la junta electoral puede ser de cualquier estamento.

La vicepresidenta pregunta al Senado si hay nominaciones, no se presentan interesados. Al no haber interesados se decide realizar un sorteo con la plataforma random.org y es elegida aleatoriamente la senadora Paula Velásquez.

**Se elige como integrante de la Junta Electoral, a la senadora Paula Velásquez Roda.**

## **Punto N° 3: EXPOSICIÓN COMISIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA DEL SENADO UNIVERSITARIO Y CREACIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN.**

La Vicepresidenta ofrece la palabra a la senadora Carla Basualto como representante de la comisión para presentar el trabajo realizado, respecto a mejoras en Comunicación del Senado y el trabajo conjunto que realizó con la Unidad de Comunicaciones.

La senadora Basualto resumió las conversaciones sostenidas con la Unidad de Comunicaciones y la propuesta que realizó la Comisión, a partir del análisis de la propuesta de plan de difusión de la Unidad de comunicaciones. Esta propuesta considera Modificaciones a la Web del Senado; Plataformas de comunicación interna por Fidelizador; documentos sistematizadores del trabajo del Senado, como por ejemplo, realizar una cuenta pública; desarrollo de imagen de marca, donde se destaca la propuesta del logotipo, que está próximo a un proceso de elección por la comunidad universitaria; redes sociales del Senado; desarrollo de productos audiovisuales, como videos o distintas acciones donde se pudiera incorporar un profesional audiovisual informando lo que hace el Senado; cobertura de prensa; boletín informativo y finalmente, un Podcast del Senado.

La senadora Basualto indica que proponen trabajar en dos líneas, dividiendo las propuestas en acciones de corto plazo y de mediano plazo. En primer lugar, plantean contar con una web del Senado independiente de la Universidad, una plataforma de comunicación interna a través de envíos del senado, el logo y fidelizador se están ya trabajando, y el resto de acciones se estiman para mediano a largo plazo. A juicio de la Comisión estas acciones no pueden realizarse por un senador/a y se necesita un profesional de comunicaciones que sea capaz de guiar al Senado en términos comunicacionales. Comenta que se consultó la encargada de la Unidad de Comunicaciones respecto de disponibilidad de un profesional por media jornada, esta manifestó que en la Unidad existe la disponibilidad para comenzar a trabajar. En este escenario existiría apoyo en la parte ejecutiva de este plan y en lo posible más adelante se debería contar con un profesional que se ocupe del senado y otros órganos colegiados. Por otra parte, indica que también se requiere de una comisión permanente de Comunicaciones, integrada por 3 miembros, para que se vinculen con el profesional o unidad de

comunicaciones y que esté a cargo de generar una política de comunicaciones del Senado y proponga una manera de conducir las comunicaciones y que este mandatado desde el plenario.

La vicepresidenta comenta que la mesa se encuentra trabajando para contar con un apoyo al Senado a largo plazo, por esta razón se está en conversaciones para buscar financiamiento, el que podría ser a través de un proyecto URY u otro medio para darle sostenibilidad. Se presentarán próximamente avances para su conocimiento y decisión.

La Vicepresidenta convoca para generar una Comisión de Comunicaciones en calidad de permanente. Agrega que próximamente serán creadas otras comisiones.

Se ofrecen para integrar la Comisión los senadores Fernando Miranda y Felipe Aguilar. La Vicepresidenta solicita otro integrante. Al no presentarse más interesados, en conformidad a lo acordado por el Senado con anterioridad para estos eventos, se realiza un sorteo para un tercer integrante con la plataforma Random.org. Es elegido en forma aleatoria el senador Alejandro Roldán.

**La Comisión permanente de comunicaciones del Senado, queda conformada por los senadores: Fernando Miranda, Felipe Aguilar, Alejandro Roldán.**

La senadora Basualto pregunta sobre el avance de la convocatoria a elección de imagen de marca del Senado. La Vicepresidenta señala que están a la espera de material de difusión de la unidad de comunicaciones.

La senadora Aranda informa que hubo retraso en la grabación de una cuña por los senadores/as y estaría en proceso esa actividad para posteriormente realizar la convocatoria. También aclara que, respecto a el ofrecimiento de apoyo por la Unidad de Comunicaciones, hay disponibilidad de que su equipo asuma las tareas, no una persona encargada de atender necesidades del Senado en particular. La Asesora explicó que, de acuerdo a lo señalado en las reuniones en primera instancia, Paula Álvarez estaría asesorando al Senado.

La Vicepresidenta informa respecto a la realización de unas encuestas a la comunidad universitaria para dar continuidad al trabajo desempeñado por la Comisión de Adhesión al Senado. Se está trabajando con la Unidad de Análisis Institucional, pues la Mesa consideró que sería importante solicitar la revisión de un profesional para orientar y dar su visión. La rectora indicó que, en la Unidad de Análisis Institucional, hay profesionales que se especializan en revisar estos instrumentos. La Vicepresidenta informa que el próximo martes tendrá la Mesa una reunión con esta unidad.

#### **PUNTO VARIOS:**

La senadora Basualto, presenta la inquietud del claustro académico, sobre el Reglamento académico, señala que participa en el Comité de Desarrollo Académico e informa que en una reunión donde se trató el tema, se preguntó sobre quién lidera la generación de un reglamento académico, se les informó que esto corresponde a DAC, pues está declarado en el POA y son los llamados a hacer la propuesta de nuevo reglamento. Agrega que una vez propuesto, será trabajado a nivel de Comité de Desarrollo Académico y luego será discutido en el claustro académico.

La senadora Aranda pregunta si hay avances en el proceso de acreditación y si será entregada la información al Senado Universitario. La Rectora informa que llegó el informe de retroalimentación de los pares evaluadores y que ahora corresponde identificar propuestas de mejoras. Señala que en el informe no hay nada sorpresivo, en relación a lo esperado y que la mayor preocupación está en los temas de infraestructura, sustentabilidad, proyección financiera, instalaciones y docencia. Informó que esto será socializado al Senado y otras instancias de la institución.

La senadora Aranda comunica que ha recibido correspondencia del senador Soto y al igual que otras oportunidades, será analizado en la Mesa, por lo que hace referencia a que las y los senadores pueden hacer llegar sus inquietudes y propuestas para ser trabajadas en la Mesa, en consideración a que se presentan temas importantes para la discusión y que pueden ser tratados por el Senado.

La Vicepresidenta hace una invitación a enviar inquietudes de senadores/as, para que podamos abordarlos como Senado, solicita enviar al correo la mesa y a nombre de toda la Mesa del Senado.

Se da por finalizada la sesión a las 15:07 hrs.